

DECRETO 1217 DE 2024

(septiembre 29)

D.O. 52.894, septiembre 29 de 2024

por el cual se modifica el Decreto número 1193 de 2024.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 196 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Modificar el primer considerando del Decreto número 1193 del 19 de septiembre de 2024, así:

“Que el Presidente de la República se trasladará a la ciudad de México, - Estados Unidos Mexicanos entre los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2024, con el fin de realizar una visita oficial a ese país, y participar en la ceremonia de transmisión de mando y toma de posesión de la presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, señora Claudia Sheinbaum Pardo, realizar reuniones bilaterales, encuentros con la comunidad colombiana, con empresarios y el sector académico mexicano”.

Artículo 2°. Las demás disposiciones contenidas en el Decreto número 1193 del 19 de septiembre de 2024 continúan vigentes.

Artículo 3°. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado, a 29 de septiembre de 2024.

GUSTAVO PETRO URREGO